



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

3299***Nombramiento personal funcionario Policía Local de l'Ajuntament de Campanet***

En fecha 27 de febrero de 2024, ante el alcalde del Ayuntamiento, Guillem Rosselló Alcina, asistido de la secretaria accidental de la Corporación, Maria Pons Bennasar, comparece el sr. Daniel Vilches Molina, con DNI: 4***65**N, el cual ha finalizado el Curso Básico 44º de la EBAP y el correspondiente período de prácticas en el Ayuntamiento, para acceder a la categoría de Policía Local, con arreglo a la Resolución de la Escuela Balear de Administración Pública; y con adscripción a este Ayuntamiento.

Se identifica al compareciente y manifiesta su voluntad de tomar posesión del puesto de trabajo, estando dentro del plazo señalado reglamentariamente.

Previa promesa de acatamiento en la Constitución (RD 707/1979), el Alcalde le da posesión de su cargo, dando por terminado el acto.

Y para constancia de cuánto antecede se extiende la presente acta que suscriben los asistentes y la certifica la Secretaria accidental.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que establece el artículo 62 del RDL 5/2015, de 30 octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público.

Documento firmado electrónicamente (10 de abril de 2024)

La secretaria accidental

Maria Pons Bennasar